

NORMATIVA
XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN
Temporada 2022-2023

1. **FECHAS:** 02.03.04 de junio de 2023
2. **LUGAR:** Río Guadalquivir (Sevilla)
3. **EDADES:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Todas las edades	Nacidos 2004 - 2005 19 y 18 años	Nacidos 2006 - 2007 17 y 16 años	Nacidos 2008 – 2009 (2010*) 15 y 14 años

* Se permite la participación de los nadadores/as nacidos en el año **2010** dentro de la Categoría Infantil.

4. PROGRAMA

Viernes, 02 de junio		Sábado, 03 de junio		Domingo, 04 de junio	
SESIÓN MAÑANA		SESIÓN MAÑANA		SESIÓN MAÑANA	
01	10K Absoluto Masculinos	07	5K Absoluto Masculinos	11	Rel. Mixto Absoluto 5K
02	10K Junior-2 Masculinos	08	5K Infantil Masculinos		
03	7.5K Junior-1 Masculinos	09	5K Absoluto Femeninos		
04	10K Absoluto Femeninos	10	5K Infantil Femeninos		
05	10K Junior-2 Femeninos				
06	7.5K Junior-1 Femeninos				

* Orden de salidas (apartado 7.1)

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Cada nadador/a, para su inscripción, deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2022-2023.
- 5.2. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 2022-2023 y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.3. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN (Plataforma LEVERADE) con fecha tope el **17 de mayo de 2023 a las 12:00 horas**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
 - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la normativa general serán devueltas al remitente.
- 5.4. **Pruebas Individuales:**
 - Podrán participar todos aquellos nadadores/as que hayan acreditado las marcas mínimas (punto nº 11).
- 5.5. **Prueba de Relevos Mixtos 5K:**
 - Categoría Absoluta.
 - Cada Club podrá inscribir un relevo cuya composición será con dos nadadores/as masculinos y dos femeninos, con independencia de la edad de nacimiento.
 - Al menos dos de los cuatro componentes del relevo deberán haber participado en prueba individual.
 - Se establece un tiempo límite de 15 minutos posterior a la llegada del primer equipo clasificado.
 - Nadadores/as del año 2010 no podrán participar en la prueba de relevos.
- 5.6. **Excepciones:**

El Área Técnica de Aguas Abiertas de la R.F.E.N. se reserva la posibilidad de permitir la inscripción de aquellos nadadores/as que considere oportuna su participación, atendiendo a uno de los siguientes criterios:

 - Haber clasificado dentro del Top 10 (nadadores/as españoles) del Campeonato de España de Aguas Abiertas 2022, en la categoría correspondiente.
 - Haber clasificado dentro del Top 3 de la Copa de España de Aguas Abiertas 2022, en la categoría correspondiente.
 - Haber participado en la Fase Final del Campeonato de España de Larga Distancia 2022, en la categoría correspondiente.

Real Federación Española de Natación

Los clubes con deportistas en esta situación deberán enviar un correo a rfen@rfen.es dentro de los plazos de inscripción. Se deberán especificar los datos del nadador/a, requisitos que se cumplen de este apartado y mejor marca de la prueba 1500 metros Libre (piscina de 25 o 50 metros) de la temporada 2022-2023.

5.7. Los listados definitivos se publicarán el **19 de mayo de 2023**.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Todos los nadadores/as participantes deberán estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2022-2023.
- 6.2. Los nadadores/as extranjeros deberán estar en posesión de licencia deportiva con su federación nacional correspondiente, vigente para la temporada actual y enviar una copia de la misma a rfen@rfen.es.
- 6.3. Cada Club o Equipo podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

7.1. Pruebas Individuales:

- Las salidas para las pruebas individuales se realizarán según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).
- 10K Absoluto, 10K Junior-2 y 7,5K Junior-1 salida conjunta, categoría masculina y femenina respectivamente.
- 5K Absoluto e Infantil salida conjunta, categoría masculina y femenina respectivamente.
- La posición de los nadadores/as en la zona de salida no estará determinada, por lo que los nadadores/as podrán ubicarse libremente para la salida.

7.2. Prueba de Relevos Mixtos 5K - Categoría Absoluta:

- Las salidas para las pruebas de relevos mixtos se realizarán según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).
- El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- Para la toma de relevo se habilitará un pantalán donde el nadador/a dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador/a.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores/as por club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 8.3. La puntuación para la prueba de relevos mixtos será de: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2 puntos.
- 8.4. Quedarán exentos de puntuación todos los nadadores/as inscritos en calidad de "Open", pertenecientes a clubes o equipos nacionales extranjeros.
- 8.5. Los nadadores/as de la categoría Junior-2 únicamente puntuarán dentro de su categoría en la prueba de 10 kilómetros.
- 8.6. Los nadadores/as del año 2010 estarán exentos de puntuación y aparecerán sin clasificación dentro de la categoría infantil.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES (solo Estatales)

9.1. Categoría Absoluta:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10K y 5K.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10K y 5K.

9.2. Categoría Júnior-2:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 10K).
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 10K).

9.3. Categoría Júnior-1:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 7,5K).
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 7,5K).

9.4. Categoría Infantil:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 5K).
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 5K).

9.5. Relevo Mixto Categoría Absoluta:

Los puntos obtenidos en la prueba de relevos repercutirán al 50% entre la categoría conjunta masculina y femenina.

- 9.6. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

Real Federación Española de Natación

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Pruebas Individuales:

Medallas al primer, segundo y tercer clasificado de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

- Absoluta: 10 kilómetros y 5 kilómetros
- Júnior-2: 10 kilómetros
- Junior-1: 7,5 kilómetros
- Infantil: 5 kilómetros

Los nadadores/as del año 2010 estarán exentos de premiaciones.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. Pruebas de Relevos:

Medallas de oro, plata y bronce al equipo CAMPEÓN de España, SUBCAMPEÓN de España y tercer clasificado en la prueba de la categoría:

- Absoluta: 5 kilómetros

Quedarán exentos de premiación todos los equipos nacionales extranjeros inscritos en calidad de "Open".

10.3. CLASIFICACIÓN TOTAL:

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las cuatro categorías: Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil en pruebas individuales más el 50% de puntos en la prueba de relevos mixtos para la categoría femenina y el 50% para la categoría masculina.

10.4. Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.5. Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. JURADO

11.1. El Comité Nacional de Árbitros de la R.F.E.N. designará 6 árbitros nacionales. El resto del jurado será completado con árbitros territoriales de la Federación Autonómica correspondiente.

12. TABLA DE MARCAS MÍNIMAS

12.1. Marcas mínimas acreditadas entre el **02 de abril de 2022 y el domingo 14 de mayo de 2023**.

12.2. Las marcas están referidas en piscina de 50 metros y sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

12.3. Las marcas podrán realizarse en piscina de 25 metros y cronometraje manual, aplicando las correspondientes conversiones.

FEMENINO	CATEGORIA	MASCULINO
1500 mts. Libre		1500 mts. Libre
17:45.00	ABSOLUTO	16:30.00
17:55.00	2004	16:45.00
18:05.00	2005	17:00.00
18:15.00	2006	17:20.00
18:30.00	2007	17:40.00
18:50.00	2008	18:05.00
19:15.00	2009	18:30.00
19:40.00	2010	18:55.00

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

Madrid, 22 de febrero de 2023